



CORTE
CONSTITUCIONAL

quina-15-

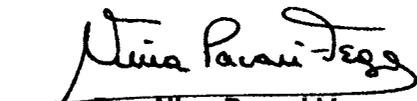
Oficio No. 0194-2012-CCE-NPV
Quito, mayo 17 de 2012.

Doctora
Marcia Ramos Benalcázar
SECRETARIA GENERAL
Presente.

De mi consideración:

En mi calidad de Jueza Constitucional Sustanciadora, adjunto, me permito remitir a usted en sobre cerrado el proyecto de sentencia con la razón sentada por el actuario de la suscrita, Abogado Alvino Antuash T., y el expediente constitucional signado con el No. **0099-11-EP**, contenido en catorce fojas útiles, tres anexos del inferior contenidos en diecisiete fojas útiles, a fin de que sea conocido y resuelto por el Pleno del organismo.

Atentamente,


Dra. Nina Pacari Vega
JUEZA CONSTITUCIONAL
SUSTANCIADORA

Greta/
2012.05.17
Adj. Lo indicado

Recibido
17 Mayo-2012
Lc. H. H. H.